

## CMF alerta sobre entidad que no está registrada ni autorizada para prestar servicios regulados

**2 de septiembre de 2026.-** La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informa a inversionistas y al público en general que **E-PANDA FINANCIERO SpA no se encuentra registrada ni está autorizada** para prestar servicios regulados por la Ley Fintec.

La entidad inició ante la CMF un procedimiento para obtener la autorización necesaria para prestar dichos servicios. Sin embargo, con fecha 23 de septiembre de 2025, se declaró el abandono de ese procedimiento. En consecuencia, **E-PANDA FINANCIERO SpA** no puede prestar los servicios comprendidos en el artículo 2° de la Ley N° 21.521.

Contratar con entidades no registradas ni autorizadas puede implicar riesgos para el público general e inversionistas. Por lo tanto, la CMF recomienda a las personas que, antes de realizar una inversión, siempre busquen más información sobre los productos, personas y las empresas a través de las cuales están considerando invertir o recibir asesoría.

En específico, pueden tomar las siguientes acciones para evitar posibles inconvenientes:

- Consultar el sitio web de la CMF para confirmar si la empresa o persona respectiva se encuentra registrada en Chile y si está siendo supervisada por la CMF.
- Utilizar los buscadores de uso común en Internet para identificar la existencia de reclamos o comentarios negativos respecto de la entidad o persona, por ejemplo, realizando búsquedas que contengan el nombre de la empresa, los nombres de los directores y/o de los productos que están considerando para su inversión.

La CMF recuerda que, en su [sitio web](http://www.cmfchile.cl), es posible verificar si una empresa o persona que ofrece productos o servicios financieros regulados está inscrita o autorizada por la CMF, revisar las alertas levantadas por la CMF y otros

reguladores extranjeros sobre entidades o actividades no reguladas y, encontrar otros consejos importantes para la protección de la ciudadanía, inversionistas, asegurados y clientes financieros.

---

Área de Comunicaciones | Contacto: [prensa@cmfchile.cl](mailto:prensa@cmfchile.cl) | Suscripciones a comunicados de prensa e información relevante [aquí](#)